

Tema 5.

El MESODISEÑO: Las convocatorias oficiales.

El tema 4 y 5 hacen referencia al MESODISEÑO que es el primer nivel de concreción que se orienta a la acción.

Es el lugar donde se toman las decisiones para la intervención de campo y es un nivel esencial porque suele ser el nivel de la FINANCIACIÓN.

Si el tema 4 identifica las dos formas básicas de diseño en este nivel: El programa y el proyecto, que por su temporalización puede ser plurianual o anual. En la mayoría de los casos un programa incluye varios proyectos. El tema 5 se centra en las convocatorias oficiales clave esencial para la solvencia, aceptación y puesta en marcha de dichos programas y proyectos.

En la actualidad, y con la situación económica en la que nos encontramos, es bastante difícil llevar a cabo acciones concretas que se materialicen en actuaciones puntuales, si en ellas no se contempla como se va a financiar y bajo que planteamiento normativo.

Esta financiación puede ser

- PROPIA: fondos, donativos, donaciones, cuota, voluntariado,...
- AJENAS: subvenciones, convenios, contratos, patrocinadores,....

Es preciso conocer aquellas convocatorias que aparecen en boletines, impresos, publicaciones,... así como la características de éstas y sus procedimientos administrativos (plazos, formas de presentación, condiciones y requisitos,...)

Como ejemplificación, el libro de texto, nos presenta una instancia de solicitud para una subvención en la CCAA de MADRID.